

PROYECTO EDUCATIVO

¿Quiénes somos?

El Colegio Pureza de María, es un centro educativo cristiano, de iniciativa social, cuya titularidad ostenta la Congregación de RR. Pureza de María, fundada por Alberta Giménez en 1870, con la finalidad de promover la educación integral de la persona de acuerdo con una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo.

El Colegio fue fundado en 1901 a petición de las autoridades locales, estando en sus principios ubicado en el centro de la ciudad, en la calle San Antonio nº 26. Más tarde, debido al deterioro del edificio e instalaciones y por carencia de espacio para satisfacer las demandas de puestos escolares se trasladó a su sede actual.

Imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, está acogido al régimen de conciertos educativos en todos ellos.

¿Qué pretendemos?

Misión

La educación integral de la persona de acuerdo con una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo, según el estilo de Alberta Giménez.

Para ello:

- Ofrecemos una formación **abierta a la trascendencia**, cimentada en Cristo y los valores del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia Católica, presentando a María como modelo y promoviendo la síntesis entre fe, cultura y vida.
- Educamos en la **pureza** entendida como vivir en la **verdad**, en la **autenticidad** y en la **honradez**.

- Fomentamos un **clima de familia** que favorece la convivencia y la integración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Promovemos el **afán de superación** como medio para colaborar mejor en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Desarrollamos una **pedagogía preventiva** que prepare a los alumnos para tomar decisiones positivas para sí mismos y para los demás y una pedagogía activa que fomenta la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de la verdad.

Visión

Conscientes de que la “educación no es obra de un día, sino el resultado de la acción ejercitada por mucho tiempo continua y constantemente” (Madre Alberta), con la ilusión de mantener viva nuestra misión y de satisfacer plenamente a todos los miembros de la Comunidad Educativa, establecemos nuestro reto de futuro concentrándonos en:

- Ofrecer siempre una **educación de vanguardia** que aúne eficazmente la innovación con la tradición, que promueva sistemáticamente la **síntesis entre fe, cultura y vida** y que garantice la **atención individual** a todos los alumnos para lograr su integración y su crecimiento como personas. De este modo, nuestros alumnos desarrollarán las fortalezas más apropiadas para hacer frente a los **retos cambiantes de la sociedad**.
- Alcanzar la máxima **colaboración e implicación de las familias** en nuestro Proyecto Educativo, potenciando la **formación de los padres** para que asuman con ilusión su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, acrecentando día a día **su sentido de pertenencia** a la familia de la Pureza.
- Mantener un **equipo humano** que desarrolle al máximo sus competencias, **innovador, motivador**, capaz de **trabajar en equipo**, en continua **adaptación al cambio**, que se **identifique y comparta la misión** Pureza de María.
- Ser percibidos como Comunidad Educativa cristiana que sea **referente de calidad educativa** en el entorno y agente de transformación positiva del mismo. Ofrecer a la sociedad **ciudadanos**

comprometidos con los problemas sociales del momento, con los nuevos retos de la Iglesia y con el cuidado del medio ambiente.

- Llegar a alcanzar un **sistema de gestión eficiente y de mejora continua** que permita adecuar la infraestructura y los recursos del Centro a las necesidades y expectativas del momento.

Valores

Para el desarrollo de la Misión y la consecución de la Visión, resaltamos como motores de nuestra actuación los siguientes principios y valores:

- La prioridad por la persona, el respeto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente, orientarán todas nuestras decisiones desde una visión cristiana del hombre y del mundo.
- La responsabilidad, el trabajo bien hecho y la voluntad de superación distinguirán nuestras actuaciones.
- La justicia, la elección por los más necesitados y débiles, el amor como servicio serán nuestra preocupación constante.
- La comunicación, el trabajo en equipo y la colaboración serán premisa en todas nuestras actividades.
- La coherencia con los valores compartidos desde la fe, la libertad y el espíritu crítico animará nuestra labor educativa.

Desde estos supuestos nuestro modelo educativo pretende formar una **persona:**

- libre y confiadamente abierta a un Dios-Padre que nos hace hermanos.
- que opta por Jesucristo y encuentra en María un modelo de vida.
- que integra fe y cultura, racionalidad y utopía, de forma que todas sus actitudes se orientan a la trascendencia.
- capaz de querer y ser querida, solidaria, generosa, justa, dispuesta a acoger, colaborar, servir y compartir.
- creativa, que aporta soluciones nuevas y positivas, en una sociedad permanentemente en cambio.
- sensible, que sabe valorar cuanto de belleza y vida ofrece la Naturaleza.

- capaz de escuchar el silencio y de gozar al encontrar espacios de interioridad.
- positiva, optimista, abierta al futuro, con un sentido profundamente solidario del destino de los hombres.
- responsable, inquieta por el saber, amante del trabajo bien hecho y con un alto sentido de la voluntad de superación.
- honrada, sincera, sencilla, pacificadora, que hace posible un clima en el que todos se sienten bien.

Nuestra **metodología** se basa en:

- Atención individualizada a los alumnos.
- Relación educativa personal.
- Pedagogía activa y preventiva.
- Actitud abierta y flexible.
- Estilo de exigencia y firmeza seria y constante en el estudio, en la convivencia y en el trabajo escolar.
- Capacitación para el discernimiento, la adquisición de convicciones y la toma de decisiones.
- Desarrollo de capacidades y métodos de trabajo que posibilitan el “aprender a aprender”.
- Comprensión y buen uso de las distintas y nuevas formas de comunicación.
- Evaluación periódica de la tarea educativa.
- Talante dinámico, abierto a la actualización y al cambio como constantes en la vida.
- Ambiente educativo que favorezca el espíritu de familia y un clima de serena alegría.
- Espíritu de servicio, amistad y cercanía, unidos a la autoridad que nace de la competencia y la entrega.
- Orientación de los intereses de los alumnos a fin de capacitarlos para su inserción en el mundo laboral.
- Atención e interés por la dimensión social de los alumnos.
- Educación en y para el tiempo libre.
- Propuesta de oportunidades de colaboración en servicios solidarios.
- Educación en el respeto de la vida.
- Oferta respetuosa de una experiencia de fe que:

- anima al encuentro con Dios en la vida diaria y en la celebración de la fe y los sacramentos;
- propone la figura de María como modelo de cristiano;
- enseña a buscar espacios de interioridad;
- integra los contenidos de fe y cultura haciéndolos vida;
- se hace sensible ante el dolor y las necesidades de los más pobres;
- lleva al compromiso misionero;
- se vive gozosamente en la Iglesia.

El Colegio Pureza de María asume como propios los derechos y las libertades fundamentales proclamados en la Constitución Española y los principios y fines de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación.

¿Cómo nos organizamos?

Partiendo del estudio de situación, el Colegio Pureza de María da respuesta a las necesidades del entorno y hace que nuestra realidad se adapte y se diversifique en las distintas acciones pedagógicas y formativas. El Reglamento de Régimen Interior contiene las normas de organización y funcionamiento del Centro que garantizan la aplicación de este Proyecto Educativo.

La Comunidad Educativa está formada por la Entidad Titular, los profesores, el personal de administración y servicios, los padres y los alumnos.

Organización Académica

Equipo Directivo

- Representante de la Titularidad: H. María Teresa Tormo Gallart
- Directora General: H. María Teresa Tormo Gallart
- Directora pedagógica de ESO y Bachillerato: Dña. Elvira Esteve Juan
- Directora pedagógica de E. Infantil y E. Primaria: H. María Teresa Tormo Gallart
- Jefe de Estudios ESO y BTO: H. Kenia Escobar Cardoza
- Jefe de Estudios EI y EP: H. María José Moreno Callejón

- Coordinadora de Pastoral: H. Kenia María Escobar Cardoza

Coordinación

- Coordinadoras de E. Primaria: Dña. M^a José Gandía Barber
Dña. Ana Reig Tortosa
Dña. Gema Bataller Sánchez
- Coordinadora de E. Infantil: Dña. Isabel Sevadilla Canet
- Coordinadora de ESO y BTO: Dña. M^a Encarnación Torrente Martínez
Dña. Inmaculada Sanz Vidal
- Coordinadora de Calidad: Dña. Elvira Esteve Juan

Claustro de Profesores

TUTORES DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

- 3 Años A: D. Ramón Bataller Golomer
- 3 años B: Dña. Inmaculada Abad Martínez
- 4 Años A: Dña. Isabel Sanconstantino Pons
- 4 Años B: Dña. Virginia Tomás López
- 5 Años A: Dña. Asunción García Jordá
- 5 Años B: Dña. Isabel Sevadilla Canet

- 1º A EP: Dña. Inmaculada Garrido Sanegre
- 1º B EP: Dña. Laura Llín Sanz
- 2º A EP: Dña. Genoveva González Soler
- 2º B EP: Dña. Gema Bataller Sánchez
- 3º A EP: D. Francisco Davia Toboso
- 3º B EP: D. José Luís Ortiz Llinares
- 4º A EP: Dña. M^a Amor Albuixech Cambra
- 4º B EP: Dña. M^a José Gandía Barber
- 5º A EP: Dña. Concepción Bernabeu Reig
- 5º B EP: Dña. Ana M^a Reig Tortosa
- 6º A EP: Dña. María Cambra Valls
- 6º B EP: Dña. Miriam Gil Tortosa

OTROS PROFESORES DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA

- Dña. Lorena Martínez Albelda: Lengua Castellana, Matemáticas y Taller Manipulativo en EP y en EI.

- Dña. Isabel Gregorio Molina: Apoyo en EP.
- D. Jordi Aparisi Alcaraz: Ed. Física, Psicomotricidad y Multideporte en EP.
- Dña. Elena Molina Valls: Educación Especial, apoyo a la Integración.
- H. María José Moreno Callejón: Religión, I. Emocional e Informática en EP.
- Inmaculada Seguí Navarro: Música, Inglés, Ajedrez, Taller Manipulativo y Taller de Inglés en EI.
- D. Sergio Gandía García: Inglés, psicomotricidad, robótica, taller de inglés, música y entorno en EI
- Dña. Rebeca Martín Parra: Matemáticas, música, y coro en EP.
- H. María Teresa Tormo Gallart: Religión en EP
- Dña. Carla Juan: Lengua, conversación en inglés y Ed. Plástica en EP y Taller de Inglés en EI.
- Dña. Beatriz Sais Pascual: Inglés, Conversación en inglés, Ed. Plástica, Taller de inglés y Creativos en EP
- Dña. Rita Reig Navarro: Taller de Inglés en EP.

TUTORES DE ESO

- 1º A: Dña. Teresa C. Prats Landaluce: Lengua y Literatura Castellana, valenciano, C. Sociales.
- 1º B: Dña. Dña. Patricia Campos Vidal: Valenciano, Lengua y Literatura Castellana, C. Sociales.
- Cotutor 1º C: D. Martín Calatayud Sevadilla: Música e informática
- 2º A: Dña. Amparo Cortés Sanchis: Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología.
- 2º B: Dña. Pilar García García: Inglés, Alemán y Lengua castellana
- 3ºA: D. José Plá Cháfer: E. Física e Informática.
- 3ºB: Alberto Masiá Lahoz: Filosofía, Psicología e informática.
- 4º A: Noemí Patón Martín: Biología, Geología y Matemáticas
- 4º B: D. Samuel Martínez Micó: C. Sociales

TUTORES DE BACHILLERATO

- 1º BTO: Dña. Inmaculada Sanz Vidal: Lengua Extranjera (Inglés y Alemán)

- Cotutora 1º BTO: H. Kenia Escobar Cardoza: Religión y Proyecto Interdisciplinario
- 2º BTO: Dña. Mª José García Galiana: Valenciano, Lengua y Literatura Castellana, C. Sociales.
- Cotutor 2º BTO: Mª Carmen Calabuig Martí: Lengua Extranjera (Inglés y Alemán)

OTROS PROFESORES DE ESO Y BTO

- Dña. Isabel Bunes Portillo: Lengua y Literatura Castellana, Cultura Clásica, Iniciativa emprendedora, filosofía, taller de refuerzo y Proyecto Interdisciplinario.
- Dña. Mª Ángeles González Díaz: Latín, Ciencias Sociales y Proyecto Interdisciplinario.
- Dña. Mª Elvira Esteve Juan: Física y Química
- D. Rafael Fortuño Biosca: Educación Especial, apoyo a la integración
- Dña. Inmaculada Torró Montell: Orientación
- D. José Gramage Cirujeda: Informática y Tecnología
- D. Miguel López-Tarruella Aznar: Lengua y Literatura Castellana, Economía, Economía y organización de Empresas, Empresa e iniciativa emprendedora
- D. Manuel Juan Reig: Matemáticas.
- Dña. María E. Torrente Martínez: Biología y Geología, Matemáticas y Física y Química.
- Dña. María Rosario Martínez Valls: Plástica y Visual, Dibujo técnico, Matemáticas y Tecnología.

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO y DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

- Dña. Inmaculada Torró Montell, psicóloga y orientadora en ESO y Bachillerato
 - D. Rafael Fortuño Biosca, psicólogo y maestro de Ed. Especial en ESO
 - Dña. Elena Molina Valls, maestra de Ed. Especial en E. Infantil y Primaria
 - Dña. Inmaculada Tolsá Logopeda
 - D. Alejandro Soriano: Psicólogo EP
- Pertenecen también a este Departamento el Equipo directivo y los profesores de apoyo.

FOC

- H. María José Moreno Callejón
- H. Kenia Escobar Cardoza

MFA: Movimiento Familia Albertiana

- H. María Teresa Tormo Gallart

DEJA HUELLA

- H. Kenia María Escobar Cardoza

ATENCIÓN ESPIRITUAL

- D. Pablo Beltrán Mellado
- D. Enrique Baviera Germán.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- SECRETARÍA: Dña. Elena Sellés Sellés
- ADMINISTRACIÓN: D. Eduard Andrés Andrés
- RECEPCIÓN: Dña. M^a Remedios Gandía Espí, Dña. Josefa Micó Ripoll.
- MANTENIMIENTO: D. Emilio Esteve Hernández y D. Vicente Morcillo Varea
- LIMPIEZA: Dña. Rosario Aliaga Pastor, Dña. Rosario Doria Plá, Dña. Francisca López Zamora; Dña. Julia López Zamora, Dña. Pilar Martín Plá, Dña. Concepción Morales Soler y Dña. Martha Hernández Martínez.
COMEDOR: Dña. Concepción Rodríguez Pradas, Dña. Pilar Martín Plá, Dña. M^a Carmen Giménez Martínez, Dña. Martha Hernández Martínez y Dña. Josefa Micó Ripoll, D. Ramón Bataller Colomer, H. María Teresa Tormo Gallart, H. M^a Ángeles Terrasa Ferrer, H. María José Moreno Callejón, H. Kenia María Escobar Cardoza.
- COCINA: Dña. Pilar Lucas Bermejo, Dña. Amalia Micó Silvestre y Dña. M^a José Saus Muñoz.

CONSEJO ESCOLAR

- PRESIDENTA: H. María Teresa Tormo Gallart
- REPRESENTANTES DE LA TITULARIDAD: H. María Teresa Tormo Gallart, H. Kenia María Escobar Cardoza, H. María José Moreno Callejón, Dña. Elvira Esteve Juan.

- REPRESENTANTES DE LOS PADRES: Dña. Carolina Jordá Sempere, Dña. Begoña Borrell Mora, D. José Antonio Pascual Pérez y Dña. María Cambra Valls.
- REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES: Dña. Pilar García García, D. Sergio Gandía García, Dña. Concepción Bernabeu Reig y Dña. María Rosario Martínez Valls
- REPRESENTANTE DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: Dña. Concepción Rodríguez Pradas.
- REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS: Srto. Ismael Tortosa Herrero.

ASOCIACIÓN DE PADRES:

- PRESIDENTA: Dña. Carolina Jordá Sempere
- VICEPRESIDENTA: Dña. Teresa Micó Reig
- SECRETARIO: Dña. Mariola Torró Ferri
- TESORERA: Dña. Laura Mollá Enguix
- VOCALES: D. Miguel Bernabeu Donat, Dña. Nuria Soriano Cabanes, Dña. Alicia Soler Soler, Dña. Sandra Company Calabuig, D. Ignacio Ferrero Luján, Dña. Dña. M^a Dolores Garrote Calvo y Dña. M^a Carmen Tarragó Rodríguez.

•

HORAS DE VISITA:

- Las horas de visita con Dirección, Departamento de Orientación, tutores o profesorado, serán concertadas previamente a través de la agenda escolar de los alumnos o por EDUCAMOS.
- Secretaría: todos los días lectivos de 9:30h a 13:00h
- Administración: todos los días lectivos de 9:30 h a 13.00h.

Acciones pedagógicas y formativas. Se concretan en:

- **Las Programaciones curriculares:** *Planifican el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el Colegio, asumiendo el currículo establecido adaptándolo a la propia realidad y teniendo en cuenta el Carácter Propio.*

OBJETIVO DE CURSO 2022-2023: FELICIDAD se escribe CONTIGO

Este curso la Congregación nos invita a vivir el deseo de M. Alberta de que la felicidad de los otros sea también nuestra felicidad.

Por ello durante este curso vamos a ayudar a los alumnos a aprender cuales son las bases del bienestar personal. Es importante que sepan que la felicidad está al alcance de nuestra mano pero debemos trabajarla y subir los peldaños que nos lleven a la cima. A medida que avance el curso, los alumnos tomarán conciencia de cuáles son las cosas que les hacen felices y cuales deben desechar en su vida.

Por eso durante el curso vamos a vivir juntos: Felicidad se escribe con Tigo.

- **Los Planes de acción:**

Plan de Actuación para la Mejora: Documento en el que se concreta la intervención educativa que se lleva a cabo durante el curso escolar.

Plan de Atención a la Diversidad y Equidad: Promueve la atención personalizada a cada alumno según sus capacidades y necesidades educativas y los recursos personales y materiales del Centro.

Plan de Convivencia e Igualdad: Promueve y desarrolla todas las actuaciones relativas a la convivencia en el Colegio. En este plan se incluye el Normativo de Convivencia que se publica en la Agenda Escolar.

Plan de Acción Tutorial: Ordena y planifica la actividad tutorial estableciendo criterios y líneas de actuación en relación al acompañamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, al desarrollo personal del alumno y a la atención a las familias.

Plan de Orientación Académica y Profesional: Contribuye a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional.

Proyecto Lingüístico de Centro: Garantiza el dominio de las lenguas oficiales valenciana y castellana y la competencia lingüística en inglés a

partir de 3 años y en alemán para los alumnos que lo deseen en ESO y Bachillerato.

Plan de Fomento a la Lectura: Ayuda a despertar en los alumnos el gusto por la lectura.

Plan de Transición: Ayuda a la integración de los alumnos en su cambio de etapa.

Plan de Pastoral: Formula, estructura y revisa las acciones pastorales del Centro implicando a toda la Comunidad Educativa en el acompañamiento por el camino de la fe y compromiso cristiano.

Plan de Innovación: Recoge las acciones de cada departamento para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación y la formación continua del profesorado en el ámbito de sus competencias.

Plan de Contingencia: Recoge todas las medidas de prevención y actuación ante la pandemia de COVID 19

Plan de Formación del Personal: Planifica y gestiona acciones de formación de su especialidad, garantizando la coherencia con la Propuesta Educativa.

Plan Medioambiental: Plan para promover las actitudes de respeto y cuidado hacia nuestro entorno. Concurso Trébol verde

Plan de Virtualización: Como recurso para el aprendizaje en todas las áreas desde Educación Infantil hay conexión a internet y proyectores en todas las aulas, salas de audiovisuales, tres salas de informática, ordenadores para los alumnos en las aulas de EI y EP, en la Biblioteca y en recepción.

Plan de Aprendizaje Virtual: Desarrolla todas las actuaciones que se llevan a cabo cuando sea necesario el aprendizaje no presencial.

Plan Estratégico de Calidad: Promueve la mejora continua mediante un sistema que asegura la aplicación de los principios de Excelencia Europea en Colegio.

Plan de Educación para el Amor: Pretende acompañar a los alumnos en su proceso de maduración como hombres o mujeres, necesitados de amar y ser amados, completando en el tiempo la integración de todos los ámbitos de la sexualidad.

Proyecto EMAT: Proyecto didáctico-pedagógico basado en las inteligencias múltiples que permite trabajar las matemáticas de manera útil y práctica y que ofrece al profesorado múltiples metodologías y recursos para que los alumnos estén motivados.

Proyecto ARIT: Propio de la Congregación, en el que se trabajan las matemáticas a través de diferentes metodologías para que los alumnos sean más competentes y puedan trasladar su aprendizaje a la vida cotidiana.

Proyecto Ludiletras: Proyecto didáctico-pedagógico basado en las inteligencias múltiples que permite trabajar la lectoescritura de manera útil y práctica y que ofrece al profesorado múltiples metodologías y recursos para que los alumnos estén motivados.

Proyecto Huerto Escolar: Proyecto didáctico-pedagógico, cuyo objetivo es trabajar la sensibilización con medio, cuidado y respeto de la tierra y necesidad de alimentación sana y equilibrada. Recogida de lo cultivado.

Proyecto Desarrollo Básico: Ayuda a que los alumnos de Infantil adquieran habilidades para un mejor desarrollo físico y cognitivo.

Proyecto Talleres Integrales: Fomenta el trabajo, la colaboración, la interrelación, el respeto y aceptación mutua en la etapa de Infantil.

Proyecto Ilusión: Pretende crear un contexto de experiencias en el aula que preparen a los alumnos para recibir las enseñanzas de Jesús. Se busca ayudarles a descubrir la capacidad de interioridad, profundidad y

silencio que llevamos dentro y que nos ayuda a encontrarnos con nosotros mismos y con Dios.

Plan de iniciación al ajedrez en Ed. Infantil y Primaria: Ayuda a mejorar el desarrollo cognitivo en edades tempranas.

Proyecto Aula Sensorial: Pretende dotar de un espacio en el cual los niños de El puedan experimentar, sentir y desarrollar su nivel de integración sensorial con el objetivo de mejorar su aprendizaje en todas las áreas.

- **Actividades complementarias y extraescolares:** *Facilitan y promueven la formación integral de acuerdo con los objetivos definidos en la Propuesta Educativa, complementando así la oferta de formación establecida en el currículum*

- Retiros, Movimiento Juvenil FOC, Convivencias de curso, Grupo misionero Deja Huella.
- Campañas solidarias: Domund, Misiones Pureza de María, Ayuno Voluntario, becas.
- Festivales.
- Viajes y Visitas Culturales: se programarán diversas salidas dependiendo del nivel escolar y las circunstancias que concurran en cada situación. Tienen siempre una finalidad educativa y se adecúan a la edad de los alumnos y a la programación de las distintas áreas.
- Actividades pastorales y formativas para las familias.
- Movimiento Familia Albertiana (MFA)
- Actividades Extraescolares subcontratadas con la empresa LOGOS. El horario de las actividades se adapta a las necesidades de padres y alumnos y se realiza un seguimiento semanal de cada una de ellas.
- Estancias en el extranjero.
- Campamentos de verano.
- Intercambios con el colegio Alemán Gaesdonck

- **Servicios escolares:** *Prestaciones a las familias que favorecen la acción educativa aunque no estén directamente relacionados con la actividad docente. Tienen un importante valor educativo, durante el periodo en que se realizan, se*

aplican las normas de convivencia tal y como aparecen en el RRI y en el presente PEC.

COMEDOR ESCOLAR

El Colegio ofrece este servicio con el fin de colaborar con las familias en la organización del tiempo y, sobre todo, para cubrir sus objetivos de educación integral de los alumnos. Es por ello que nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad que cumpla con las expectativas de una alimentación equilibrada, y una correcta educación en todo lo referido a la higiene, el comportamiento, los buenos modales, etc.

Este servicio no engloba únicamente el tiempo en que los alumnos permanecen en el comedor, sino, también, el tiempo de recreo de mediodía.

Para el servicio de comedor la Dirección del Colegio junto con su personal de cocina prepara a diario la comida en la cocina del Colegio según un menú elaborado por especialistas y enviado mensualmente a las familias que, a su vez, pueden consultarlo en la página web del Colegio. Si, por cualquier motivo, y de forma excepcional, es necesario variar el menú, se comunica a las familias través del EDUCAMOS.

Los alumnos de Educación Infantil son atendidos por educadores que les sirven la comida directamente y se encargan de su cuidado. El resto del alumnado es servido por el personal del autoservicio. Uno de los educadores está pendiente de que a cada alumno se le sirva la cantidad de comida adecuada para su edad.

Dentro de los comedores habrá distintos educadores. Su tarea es ayudar a los alumnos en todo lo referente a los hábitos de alimentación, de comportamiento en la mesa, higiene, etc.

El Colegio atenderá las necesidades de los alumnos referentes a alergias o indisposiciones transitorias. Es importantísimo que las personas responsables de organizar el comedor tengan conocimiento de todo ello, por lo mismo los padres de un alumno que presente algún tipo de alergia lo comunicarán por escrito a la Administración del Centro a principio de curso. En el caso de una indisposición transitoria es muy importante que los padres, a través de la agenda o del EDUCAMOS, comuniquen la indisposición de su

hijo a la tutora en el caso de E. Infantil, o a recepción, en el caso del resto de alumnos, cada uno de los días que ésta persista, antes de las 9:00 h., de modo que se pueda elaborar el menú adecuado.

TRANSPORTE ESCOLAR

El Colegio ofrece el servicio de transporte escolar para todos aquellos alumnos que lo necesiten. Para ello tiene un contrato con la empresa Autobuses Navarro que es quien directamente gestiona con las familias las rutas y horarios para los distintos alumnos. También el transporte escolar es un espacio educativo y, por esta razón, tiene sus propias normas de disciplina. Es la propia Empresa de transporte la responsable de darlas a conocer y velar por su cumplimiento. Los alumnos y las familias que contratan este servicio deben asumir la normativa comprendiendo que, de faltar reiteradamente a la misma, podrían verse privados del mismo.

CONTROL DE ACCESOS

En las horas de entrada y salida del centro, se ofrece a las familias un servicio de vigilancia para garantizar la seguridad de los alumnos y el buen uso del parking por parte de los usuarios.

EDUCAMOS

Sistema informático de comunicación familia-escuela. Por su medio, los padres estarán informados del horario de los alumnos, asistencia a clase, aprovechamiento académico, comunicados del Centro, fechas de evaluaciones, notas de sus hijos y todas las incidencias. En recepción hay un ordenador disponible para la consulta.

Quines normes de convivència són necessàries?

Tot quant supose cuidar, fomentar i millorar la nostra convivència té per a nosaltres màxim interès. Les normes establides a continuació ens ajudaran a aconseguir el clima desitjat.

Els alumnes:

- Hauran de mantindre una actitud de respecte i acceptació del Caràcter Propi del Centre, així com el compliment de les normes que regulen la vida escolar.
- Tindran actituds adequades cap als professors, personal no docent i companys col·laborant en la creació d'un clima de convivència, treball i solidaritat.
- S'esforçaran per aconseguir un bon rendiment acadèmic i adquirir hàbits intel·lectuals i de treball que els capaciten per a continuar els seus estudis i la posterior activitat professional. Ens atenim a la legislació vigent perquè els alumnes, que la Junta d'Avaluació considere convenient, romanguen un any més en el mateix curs.
- Assumiran els criteris d'avaluació que cada Departament establisca. A l'iniciar el curs rebran informació respecte d'això.
- Acceptaran les responsabilitats que els professors creguen oportú confiar-los, com a aportació personal en la construcció de la Comunitat Educativa.
- Compliran l'horari lectiu amb puntualitat.
- Qualsevol comunicació col·legi - família, es farà per mitjà de l'EDUCAMOS o agenda escolar. L'agenda és considerada material escolar i per tant, pot ser revisada pel tutor per a comprovar el seu ús adequat.
- Pel mateix procediment deuran també justificar sempre TOTES les faltes d'assistència.
- En ESO i Batxillerat, si l'absència coincidix amb un control, aquest no es repetirà sinó que es modificaran les mitjanes al final de l'avaluació. No es pot faltar injustificadament la vespra d'un examen, les hores prèvies al mateix o al mateix control. En tots aquests casos el alumne tindrà un termini de tres dies per a portar la justificació, a partir del avís del professor de la assignatura, en cas contrari tindrà un zero en el control. En cap concepte l'alumne pot deixar d'assistir a classe i quedar-se en casa per a estudiar. El Centre considera que faltar injustificadament moltes vegades en el període d'una avaluació, interromp el procés de continuïtat en la mateixa i, per tant, impedit a l'alumne ser qualificat.
- Els alumnes que, per diversos motius, no puguin realitzar activitats d'Ed. Física, hauran de presentar un certificat mèdic al professor corresponent.
- Cap alumne eixirà del Col·legi abans de l'hora assenyalada si no va acompanyat de son pare, mare o tutor. L'adult que l'acompanye ha de signar

l'eixida en el llibre de registre de recepció. Ha de comunicar-se al tutor l'eixida justificant-la en l'agenda.

- Durant les hores de menjador no podran eixir del Col·legi els que utilitzen habitualment este servici.
- Vestiran l'uniforme complet, adaptant-se al model establert. Per a realitzar la classe d'Ed. Física és imprescindible l'ús del xandall del Col·legi amb calcetins blancs i sabatilles d'esport blanques. Totes les peces de roba hauran d'estar marcades amb nom i cognoms complets. El Col·legi no admet l'ús de piercings, polseres, collars o pentinats inapropiats.
- Els alumnes que per estar en cursos superiors o per causes justificades vagen sense uniforme, vestiran discreta i correctament.
- Utilitzaran responsablement les instal·lacions i l'equipament didàctic del Centre i respectaran les pertinences dels altres; queden obligats a reparar els danys o fer-se càrrec de les reparacions quan hi ha hagut falta de responsabilitat o negligència al causar tal dany. A l'acabar la jornada deixaran arreplegat el material, procurant no deixar res fora dels pupitres, armaris o taquilles.
- Davant dels comportaments que dificulten la bona marxa del Centre, que impedisquen l'ordre, l'harmonia i l'aprofitament d'una classe, o que incomplisquen algun dels punts ací mencionats s'enviarà comunicació als pares. En cas de reiterar-se tal comportament, es procedirà a la sanció corresponent segons el R.R.I. i el pla de Convivència.
- Atenint-nos a la normativa vigent, no està permès fumar dins del recinte escolar, aquest inclou els patis i l'aparcament.
- Atés que estem molt ben comunicats no està permès l'ús del mòbil i altres aparells electrònics (càmeres, mp3, ordinador...) per tant, no ens fem responsables en cas de desaparició. En cas d'ús inadequat d'algun d'estos aparells se li retirarà, si es considera convenient. Sempre seran tornats als pares.
- Els alumnes hauran de responsabilitzar-se de les comunicacions que s'establisquen entre la família i el Centre educatiu i vicerversa.
- Els alumnes hauran d'utilitzar l'equipament informàtic, software i comunicacions del Centre, incloent-hi Internet, per a fins estrictament educatius. (Decret de 4 d'abril de 2008. Art 26)
- En cap cas se subministraran medicaments als alumnes. Els pares es faran responsables de medicar els seus fills fora de l'horari escolar. En cas de ser

necessari el metge haurà de signar una recepta per al Col·legi en què figure clarament, el medicament de què es tracta, la dosi necessària, l'hora d'administració i la duració del tractament.

- Els alumnes respectaran les normes establertes al Parking, tant per a deixar les motos com per a circular, entrar i eixir, evitant ocasions de perill. En cas de no fer-ho no es podrà fer ús d'aquest espai.

CALENDARIO CURSO 22/23

Septiembre

12 lunes Inicio Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO y Bach

Octubre

12 miércoles Fiesta de la Hispanidad

14 viernes Pureza de María

31 lunes Festivo. Elegido por el C.E. Municipal

Noviembre

1 martes Todos los santos.

21 lunes Lunes de feria. Fiesta Municipal

Diciembre

6 martes Día de la Constitución. Festivo

8 jueves Inmaculada Concepción

9 viernes Festivo. Elegido por el C.E. Municipal

23 viernes Vacaciones de Navidad (ese día ya no hay clase)

Enero

9 lunes Inicio de clases Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO y Bach

Marzo

17 viernes Festivo. Elegido por el C.E. Municipal

Abril

6 Jueves Santo - Vacaciones de Pascua (ese día ya no hay clase)

17 lunes S. Vicente Ferrer. Festivo
18 martes Inicio de clases Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO y Bach

Mayo

1 lunes Día del Trabajo. Festivo.

Junio

21 miércoles Último día de clases EI, EP, ESO y Bach

- Calendario de evaluaciones

El calendario de evaluaciones (exámenes de evaluación y entrega de notas) consta en la agenda de los alumnos y es parte de la información de la que los padres disponen a través de EDUCAMOS. A través de este programa se informará periódicamente a los padres del proceso de enseñanza- aprendizaje y evaluación de sus hijos.

- Horario escolar

Las clases se impartirán en horario partido por la mañana y por la tarde, salvo en junio y septiembre, en que no habrá clase por la tarde.

El horario es el siguiente:

- E. Infantil y E. Primaria: de 9.00h a 13:00h y de 15.10h a 17:00h.
- 1º y 2º ESO:
 - Lunes, miércoles y viernes de 8:50h a 14:50h
 - Martes y jueves: Mañana de 8:50 h a 13:45h y tarde de 15:25 h a 17:15h
- 3º ESO: Mañana de 7:55h a 14:50h.
- 4º ESO: De lunes a jueves: de 7:55h a 14:50h. Viernes de 7:55h a 13:45h.
- 1º y 2º BACHILLERATO:
 - Lunes, martes y jueves: de 7:55h a 14:50h.
 - Miércoles y viernes: de 7:55h a 13:45h